

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

PREPARACION

PARA LAS CARRERAS CIVILES Y LA ACADEMIA GENERAL MILITAR
POR LOS SEÑORES

D. José María Ortiz, Ingeniero de caminos, canales y puertos—D. Carlos de Orduña, id. id.—Y D. Eugenio Guallant, id. de montes y profesor de la suprimida Escuela Politécnica.

Clases y lecciones particulares para cada carrera.

En 1.º de Diciembre se abre un curso especial para la primera convocatoria de auxiliares facultativos de minas.

Informes, Barrionuevo, 4, Murcia.

PERDIDA de un guardapelo de oro, que se extravió ayer por el Malecón, Glorieta ó Plaza de la Catedral. Se darán más señas y se gratificará ó agradecerá á la persona que lo presente en esta redacción. 2-1

SAN JOSÉ FABRICA DE PAN Y PASTAS FINAS PARA SOPAS

Precios del día

Pan Madrid, los 800 gramos 40 céntimos; los 400, 30; los 300, 10;

Alto y rollos, los 800 gramos 35 céntimos; los 400, 18; los 200, 9.

Casero ó bajo, las 800 gramos 30 céntimos; los 400, 15; los 200, 8.

Catalán, los 200 gramos, 10 céntimos; los 100, 5.

París, los 400 gramos 22 céntimos; los 200, 11; los 100, 6. Esta clase se vende también á las diez de la mañana, recién cocido.

Bollos suizos, 100 gramos 10 céntimos.

A LOS QUINTOS

La Previsora de padres de familia.

DELEGADO EN MURCIA

D. Rafael Almazan Martin.
San Cristóbal, 7.

Esta única, económica é importante Asociación general para la redención á metálico del servicio militar activo, con Estatutos aprobados por el Gobierno de Su Majestad, domiciliada en Sevilla, San Eloy 36. es la que más beneficio ha repartido á sus numerosos asociados en los años que lleva de existencia y la primera que ha ultimado sus operaciones en cada reemplazo, sin la más pequeña queja ni molestia para los que en ella han depositado su confianza, siendo buena prueba del justo crédito que disfruta, el crecido número de suscripciones que para este año de 1892 tiene hechas de mozos de distintas zonas de España.

Nada de sustituciones, todas las operaciones se efectúan á metálico y con intervención de todos los asociados.

Los quintos que desean asociarse depositando el importe de las cuotas de una sola vez ó á plazos en Establecimiento de crédito, Casa de Banca, Comercio ó persona de garantía á elección de los mismos interesados y á satisfacción del Director ó sus Delegados.

Pueden pedir Reglamentos y cuantos justificantes y noticias quieran, á la Dirección, San Eloy, 36, único punto en donde se inscribe en Sevilla; en Murcia, á D. Rafael Almazan, San Cristóbal, 7; en Cieza, á D. Manuel Buitrago, Posadas, 3; en Cartagena, á D. José Pelegrin, Beatas, 5 y 7, principal, y en Caravaca, á D. José Luci Martínez, Mayor, 44, Delegados autorizados por la Dirección.

LO DEL DIA.

Diciembre

Ya está aquí y ha venido andando al paso inalterable del tiempo, el último y más celebrado mes del año. Diciembre, el mes de San Nicolás y de la Purísima, de Santo Tomás y del Nacimiento del Niño; de Santa Barbara y de San Silvestre, ofrece las fiestas religiosas más alegres y las expansiones más gratas en los hogares de las familias cristianas. Desde su primer día impone el mes de Diciembre su categoría de gran mes, tanto por lo que se trabaja en los talleres como por los preparativos que se hacen en las casas. En resúmen, compendia todo el año y es símbolo de nuestra vida, pues pasamos sus días primeros llenos de ilusiones por la Noche Buena, por las fiestas de la Pascua, por todo lo que en aquellos grandes días se celebra, que luego pasa en un momento, sin llenar, para muchos las esperanzas forjadas.

Esto sin referirnos en nada á la Lotería extraordinaria de este mes, sueño de oro de muchas y largas noches que se desvanece poco á poco segun se acerca el día 23 y se disipa del todo el día 24 en la lista de los números premiados. Es decir, se disipa para muchos miles de infortunados y se realiza para algunos pocos favorecidos de la fortuna. Y como nadie sabe hasta aquel día quienes van á ser estos pocos, de aquí que los ricos de ilusiones seamos muchos en los veintidos días primeros de Diciembre, al cual no le faltaba mas que esto para tenerlo todo completo.

Lo que el mes ofrece por sí se cumple y no falta para nadie. El día solemne y poético de la Concepcion Imaculada de la Virgen, en el cual todos los templos se llenarán de aromas y resonarán con los cánticos sagrados que las Hijas de Maria dedican á su Madre Santísima ese día no faltará; como indetectiblemente llegará la Noche de los augustos Misterios, la Noche Buena por excelencia.

Entre tantas cosas como para esos días se pueden pedir, aparte del Premio Gordo, vamos á reiterar á nuestro amigo D. Manuel Martínez, la súplica que le tenemos hecha acerca del tan necesario arreglo del Arenal y sus inmediaciones, donde se establece el mercado, que en los próximos días adquiere extraordinaria importancia.

Durante los días que duran los mercados de Pascua acude al Arenal una gran concurrencia; pues las personas que no van á dicho sitio á comprar, van por el gusto de dar un paseo, por lo cual debe atenderse á poner en buen estado el piso de alrededor de la Glorieta, el Puente y el Plano con preferencia á otras necesidades de la misma clase que existen en la población; no solo por el

poco sacrificio que supone para el ayuntamiento la composición de que venimos hablando, sino porque el beneficio es general.

Ayuntamiento.

SESION DE AYER TARDE.—Presidió el alcalde accidental Sr. Martínez Albacete y asistieron los Sres. Cayuela, Galvez, Cavijo, Baleriola, Moreno, Brugarolas, Ibañez Carrillo, Meoro, Alegria, Alarcon, Fayren, Escribano, Ibañez Garcia, Clemares, Avilés, Guirao, Frutos y Garcia y Garcia.

Aprobada el acta de la anterior, se tomaron los acuerdos siguientes:

Quedar euterado de la resolución del gobernador desestimando el recurso de alzada de D. Eugenio Brugarolas, contra el acuerdo del ayuntamiento que aprobó la cláusula 14.ª del contrato de arriendo del Matadero, por no acreditarse que contenga infracción alguna legal.

Aprobar la distribución de fondos para el mes de Diciembre.

Abonar varias cuentas.

Que continúe en suspenso el procedimiento de apremio que se acordó contra el arrendatario de arbitrios, por haber este justificado que no ha podido cobrar los comprendidos en varias tarifas.

Aprobar la cuenta de 300 pesetas por material y medicamentos de la brigada de Bomberos.

Notificar á Alfonso Bermejo que para poder legalizar la construcción de una casita que ha levantado junto al camino de Beniajan, debe solicitar el oportuno permiso.

Adquirir piedra para los caminos de la Nora, Beniajan y Sta. Catalina.

Que quede sobre la mesa una proposición presentada por la comisión de Propios en la que después de varias consideraciones propone la enagenación del Teatro, Almudí, Contraste, Carnicería, Matadero, Carcel, Correccion, y con su producto construir un mercado de hierro, un Matadero, un cuartel, el Palacio de Justicia una vez formalizada la cesión del solar, etc., formando por separado los oportunos expedientes. Firman esta importante proposición los Sres. Fayren, Baleriola, Guirao y Brugarolas. Este la defendió y el Sr. Cayuela dijo que la cuestión debería tratarse sola y exclusivamente en sesión extraordinaria dada su gravedad y trascendencia; y así se acordó.

Conceder permisos para ejecutar obras particulares.

Conceder una mesa en la Pescadería á Pedro Villena.

Declarar que la caseta construida frente á la Aduana por Maria Delgado no intercepta el tránsito, como teme el Sr. D. Gregorio Meseguer, en escrito presentado al ayuntamiento. El Sr. Ibañez Garcia pidió que el asunto pasase á la comisión de Policía urbana, lo que se desestimó después de impugnarlo el Sr. Baleriola.

Aprobar la «Cartilla higiénica» contra la difteria, presentada á la Junta local de Sanidad por el ilustrado médico D. Manuel Martínez Espinosa, y á propuesta del Sr. Baleriola, dar las gracias al autor, é imprimir dicho trabajo, para que tenga la debida publicidad.

Se presentó la minuta del proyecto de reglamento para la guardia municipal, y después de larga discusión se acordó que la comisión informe y quede sobre la mesa algun tiempo para que lo estudien los concejales.

Passar á la comisión de Policía rural la instancia de D. Saturnino Tortosa, solicitando autorización para establecer en la acequia de Beniajan un motor hidráulico.

Aprobar la cuenta de la pintura de la feria.

Hacer la rectificación del padron de vecinos, como previene la ley.

Terminado el despacho, el señor Alegria manifestó la participación que habia tenido en el asunto de la grava llevada al Camino Viejo de Monteagudo, haciendo constar para desvanecer cualquier duda que la piedra fué contratada ante el presidente de la comisión, y dos vocales. Después de varias manifestaciones y aclaraciones por otros concejales, el Sr. Clavijo, dijo que para evitar estas discusiones, no se tolerase en adelante que las comisiones, por sí y ante sí, dispusieran y ejecutaran ciertas obras, sin acuerdo del ayuntamiento.

El Sr. Frutos excitó nuevamente á la comisión para que, si no de la distribución de fondos del mes actual, de la de Enero, se disponga de algunos para arreglar el camino de la Eralta, ya que tan notorio es su mal estado; y el Sr. Fayren le ofreció que así lo propondría la comisión, por ser justo.

Con el sorteo de los vocales que han de formar el Consejo de Hombrés buenos en el mes de Diciembre, se terminó la sesión.

La Union.

Ha sido muy bien recibido el pensamiento iniciado por el Sr. Sanchez Navarro, Párroco de la expresada villa, de dotar á aquella importante población de un templo Parroquial que reúna las condiciones necesarias á las necesidades de la misma; diariamente está recibiendo dicho Sr. Cura entusiastas adhesiones, no solo de los vecinos de La Union si que también de varios señores de Cartagena y Murcia; entre otras ha recibido una afectuosa carta de un señor de esta capital (cuyo nombre no publicamos por no ofender su modestia) en la que no solamente le felicita por su proyecto y le anima para llevarlo á feliz término, si que también se comprometa á ayudarlo en su realización cediendo en favor de tan importante obra el diez por 100 de lo que pueda corresponderle durante los años 1893

y 1894, en los repartos activos que hagan las sociedades mineras radicantes en el término de La Union y en que vaya interesado dicho cristiano y fervoroso señor. Si los demás partícipes en las minas de esta Parroquia, tanto los de La Union como los de Murcia y Cartagena hiciesen lo mismo, puede asegurarse muy bien y sin temor á equivocarse, que sin imponer á nadie ningun costoso sacrificio, se podría antes de dos años ver terminada la nueva Iglesia Parroquial de La Union, que tan necesaria es para poder celebrar el culto católico con la solemnidad y esplandidez que se merece. Abrigamos la confianza que ese caritativo señor tendrá muchos que le imitan en su generoso desprendimiento.

D. PIO LADRON DE GUEVARA

Ni era hombre científico, ni literato; ni persiguió la gloria del soldado, ni el aplauso ruidoso de las muchedumbres en ninguna de las lides que los hombres entablan en el palenque de la existencia; pero arrancó muchas lágrimas á la gratitud y oyó bendiciones sin cuento por sus bondades; ni siquiera era agricultor, no obstante ser dueño de grandes fincas rústicas: su única profesion era la de rico. Pero rico en dinero, en modestia, en caridad, en simpatias, en cuanto necesitaba para hacerse respetar y querer de todos los que le trataron, buenos y malos, altos y bajos, poderosos y desvalidos; sin que la envidia ni otras malas pasiones osaran jamás alzar cabeza contra su distinguida personalidad.

Era tal vez el único recuerdo vivo de aquellas linajudas familias que dieron honor á esta histórica villa de Mula, y cuyos descendientes han ido acomodándose á las exigencias de los modernos tiempos; pues heredero con su apellido ilustre, de considerable fortuna, unía á su severidad la modestia y la hidalguía con que recordaba á aquellos nobles de pasadas épocas, cuya generosidad constituía el mas preciado blason de sus escudos, y esta virtud que brillaba en D. Pio con toda su magnificencia, llevóle durante toda su vida á mitigar desgracias y á endulzar amarguras ajenas, con detrimento siempre de sus intereses, pero sin ostentacion ni vanidad alguna, como quien siente el instinto del bien y lo realiza por necesidad.

Fuera pesada la tarea de hacer una corona para su tumba, con la puntualizacion de los hechos meritorios que realizó, pero inmarcesible dejola tejida con el amparo que dispensó á los necesitados, haciéndose proverbial entre los pobres su munificencia; y el mejor testimonio del bien que prodigó, de la estimacion que de sus cualidades personales hicieron sus conciudadanos y de la gratitud que le dedicaban los menesterosos, hándolo dado á porfía durante su enfermedad, todas las clases sociales; siguiendo con interés vehemente el curso de la fatal dolencia, afligiéndose ó alegrándose los hogares con las alternativas del mal, y deplorando unánimes la desgracia de su muerte.

Cuando á la luz de los blandones que alumbraban el salon de su casa convertido en cámara mortuoria, contemplábamos los compungidos

semblantes de tanto leal criado, de tanto amigo, de tanta gente que expresaba su dolor con esas manifestaciones mudas del dolor sincero; cuando veíamos agitarse con azorado ir y venir á los desolados servidores que se distribuian el encargo de llevar la infausta noticia á todas las posesiones de su señor, apesar de la inclemente y lluviosa noche; pensábase en que los hombres como D. Pio debieran perpetuarse aquí en la tierra: porque con pocos ejemplares de su desinterés y de su probidad, serian imposibles los males de nuestra actual sociedad, y servirian de argumento incontestable contra el anarquismo y demás teorías disolventes que otros hombres ricos alientan con su desatentado egoismo.

Tal era el hombre cuya vida segó la parca en la noche del domingo veintisiete; y al convertirnos nosotros en heraldos de su fama, llevados de la admiracion hacia todo lo grande, hacia todo lo bueno; al tributar este homenaje de justicia á su memoria, somos seguramente el eco de todos los que lloran con sus hijos, á quienes puede servir de lenitivo el espectáculo de un pueblo identificado con ellos en su dolor.

Descanse en paz el perfecto caballero, y el rico que, inspirándose en la verdadera moral cristiana, fué administrador de los pobres!

A. G. M.

Mula 28 de Noviembre de 1892.

LA PROVINCIA.

LORCA.

Pasado mañana se tomarán los dichos nuestro querido amigo D. Julian Cuenca con la bella y simpática señorita doña Francisca Romero Fy-tier.

Muy en breve se abrirá en la calle de la Corredera un Centro minero, y en el local donde estaba establecida la taurina.

Hemos tenido el gusto de ver dos magnificas lámparas hechas por nuestro querido amigo D. Rafael Agius, que son una verdadera obra de arte; dicho señor las ha regalado á la Iglesia de S. Francisco donde han sido colocadas.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 29 de Noviembre de 1892

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA

Los ministeriales se mostraban hoy alarmados, porque la prensa de la mañana habia anunciado que el señor Sagasta iria hoy á Palacio.

Parece ser que el expresidente del Consejo de Ministros, no dicen la causa, no ha ido hoy á ofrecer sus respetos á la augusta señora que ocupa el trono, pero desde luego la visita está anunciada, se verificará en breve y es indudable que el jefe del partido liberal ha de decir con franqueza á S. M. la reina su opinion respecto á la actual situacion.

El Consejo de Ministros que ayer se celebró, ocupóse de todo cuanto le indiqué y solamente al tratarse de la interminable cuestion municipal ó sea de la Memoria respecto á la gestion administrativa del Ayuntamiento de Madrid, afirman los que pasan por bien informados, que hubo alguna desavenencia entre los señores Villaverde y Romero Robledo, por entender el primero que los cargos que resultan contra algunos in-

dividuos del Ayuntamiento debian ser sometidos á los tribunales de justicia y sostener el otro que nada de lo hecho podia ser causa bastante para someterlo á los tribunales ordinarios por falta de prueba.

Intervino en la contienda, que al decir de los bien informados fué algo acalorada, el presidente del Consejo de Ministros y hubo de calmar los ánimos, encargándose él de dar solucion al asunto.

Dada el estado de la opinion, creo que el Sr. Cánovas del Castillo ha echado sobre sus hombros un enorme peso, pues de cualquier modo que resuelva el conflicto en que está la cuestion administrativa del Ayuntamiento no ha de satisfacer á todos.

Por de pronto, se dice esta tarde que el Sr. Marqués de Cubas, alcalde de Madrid, ha escrito al Sr. Cánovas del Castillo, hoy precisamente, manifestándole que de lo suspender al Ayuntamiento actual, tendrá que verse precisado á dejar la alcaldia.

Indudablemente esto seria una gran contrariedad para el Presidente del Consejo de Ministros, porque la dimision hoy del alcalde de Madrid levantaria gran marejada en la opinion pública, que considera que la salvacion de los intereses del pueblo de Madrid está sola y exclusivamente en el Sr. Marqués de Cubas.

Por de pronto, la prensa, y á fin de poder irle formando el juicio comparativo entre su administracion y la del Sr. Bosch, indica la baja de ayer en consumos, comparando el estado de la renta en igual dia del año anterior, en que tomó posesion de la alcaldia el Sr. Bosch; de forma que desde hoy habrá que fijar la atencion en la diferencia de recaudacion del impuesto de consumos en la época del ex alcalde y la época actual.

El Sr. Marqués de Cubas, trata de montar, ú organizar militarmente el personal del resguardo y debe ser cierto lo que sobre esto se dice, porque ya está hecho el nombramiento del comandante de la guardia civil Sr. Saez, para el cargo de visitador general de consumos.

Tambien se dice que el Sr. Cárdenas, gobernador civil de Madrid, se inclina á que se dé organizacion militar al cuerpo de érden público y de seguridad funcionando en uno los dos cuerpos, haciendo desaparecer los delegados é inspectores, y con el importe de los sueldos de estos aumentar las plazas de individuos del cuerpo hasta 2000 hombres, cuyo jefe seria un general de brigada y los demás jefes necesarios.

Otra noticia ha corrido á última hora de esta tarde que viene en apoyo del pensamiento del Sr. Cárdenas, y es la de haber llegado á Madrid 4 individuos de policia francesa en busca de uno de los principales dinamiteros de París, que dicen han venido á esta capital.

Y vamos ahora con esa.

Como le dije, en el tren correo de hoy regresa á esa capital el Sr. Baquero Almansa.

Tambien en el mismo tren marchan los Sres. D. Fernando Perez y D. Pedro Brugarolas.

El Sr. D. Enrique Villar, depositario de los fondos municipales de ese municipio, se halla en esta para

cobrar unas láminas de ese Ayuntamiento.

Tengo entendido que se ha formado en Cartagena, una sociedad explotadora del consumo de cerillas en esa provincia, habiéndose hecho ya en Barcelona un depósito de 6.000 duros como fianza del contrato.

No podrán quejarse los artistas murcianos.

Se hallan actualmente contratados: El Sr. Cardona en el Real, y los Sres. Barrenas en Parish, Serrano (Lucas) en la zarzuela, Lopez (D. Andrés) en Novedades, Sanchez Mula en Romea y Lorente y Sanchez Vidal, que empezaran á actuar el sábado en la Princesa.

E. BERMUDEZ.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 30.

A las 8 de la mañana.

Presion, 766'6 mm; Temperatura, 11'2; Humedad, 87'; Direccion del viento, S.; Fuerza, calma; Estado del cielo, despejado.

A las 3 de la tarde

Presion, 764'6 mm; Temperatura, 17'2; Humedad, 67; Direccion del viento, S.; Fuerza, calma; Estado del cielo, despejado.

Temperatura mínima, 8'2; Máxima, 18'2; Media, 13'2; Irradiacion solar, 22'0; Id. nocturna, 8'0.

Evaporacion de ayer, 0'5.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

Sta. Natalia vda. y S. Eloy ob.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de San Nicolás y la Merced.

En la primera por D. Máximo del Villar y demás difuntos de la familia.

Y en la segunda por D. Juan Moreno Rocafull.

—En la iglesia de Santa Catalina principiarán el dia 3 del corriente las novenas de la Purísima.

El dia 11 será la funcion solemne á las 10 de la mañana predicando el Dr. D. Pedro Martinez Garre, y por la noche el Sr. D. Antonio José Gonzalez, cura de dicha parroquia.

Cada dia de la novena será dedicado respectivamente á devocion y en sufragio de los siguientes:

Dia primero. D.^a Carmen Montesinos de Hernandez, en sufragio de su señora madre.

Segundo. D.^a Dolores Terres Salas, en sufragio de sus padres y padre político.

Tercero. Doña Carmen Barceló, viuda de Alcaraz, en sufragio de su esposo.

Cuarto. Srtas. D.^a Manuela y doña Josefa Lopez, en sufragio de su señora madre D.^a Ana Callejas.

Quinto. D.^a Concepcion Fernandez Galan, en sufragio de sus abuelos.

Sexto. Sres. Condes de Roche, en sufragio de su hija D.^a Pilar.

Séptimo. D.^a Isabel Peralta, en sufragio de sus padres, esposo é hijos.

Octavo. D.^a Carmen Sanchez, Serna, en sufragio de sus señores padres, padre político y tio D. Manuel Sanchez, cura que fué de Mazarron.

Noveno. Srta. D.^a Encarnacion Garcia Martinez, en sufragio de sus abuelos.

—En la iglesia de la Misericordia serán las mismas novenas al toque de oraciones, habiendo empezado ayer.

NOTICIAS LOCALES

Ayer se suspendió en la sección segunda de la audiencia el juicio que estaba señalado, por no haber comparecido uno de los procesados.

Para hoy está anunciada, en la sección primera, la vista de una causa procedente del juzgado de la Catedral, por el delito de lesiones.

Ayer estuvo en esta, saliendo anoche para su casa de Alguazas, nuestro amigo D. Pascual María Massa.

El próximo día de la Purísima, patrona del arma de infantería, se celebrará varios festejos por la oficialidad de esta ciudad.

Ayer no ocurrió en este término municipal ninguna defecion de difteria ni de viruela.

Ha subido al cielo, víctima de la difteria un niño de tres años hijo de nuestro amigo D. Francisco García del Aguila, á quien enviamos nuestro pésame.

La lluvia de estos días ha sido general en la provincia. En Lorca ha llovido también en abundancia, y el Pantano ha aumentado su embalse unos dos metros.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Real O. circular reconociendo los créditos de abonados y alcances finales correspondientes al regimiento de Ingenieros.

Anuncio de la Sección de Fomento haciendo saber que D. Emilio Ibáñez González, ha presentado escrito participando se retira del cargo de Corredor de Comercio de esta plaza.

Índice de las materias contenidas en los «Boletines» del presente mes.

El funeral que ha debido celebrarse en la iglesia parroquial de San Antón, en el día de ayer por el alma de la Sra. D.^a Joaquina Arnao y Blanco, tendrá lugar en el día de hoy á las 10 de la mañana.

Anteanoche hubo en el teatro Romea muy poca concurrencia en las cuatro secciones, en las que se representaron las zarzuelas «Fuegos artificiales», «Bodas de oro», «La leyenda del monje» y «Los tios», que fueron bien representadas; siendo muy aplaudidos todos los actores que tomaron parte en el desempeño de las mismas.

Están en ensayo para ponerlas en escena próximamente las conocidas zarzuelas en tres actos «La tempestad», «Las campanas de Carrion» y «El barberillo de Lavapiés».

Por la guardia municipal fueron ayer denunciadas como ruinosas, cuatro casas de la calle del Meson.

Para pagar atenciones de Marina y Hacienda se recibieron ayer en la Delegación de esta provincia varios libramientos por valor respectivamente de 35000 pesetas y 4500 idem.

Ayer llegaron los cuadros que con destino al salon de billar del Casino han pintado los artistas murcianos D. Manuel Arroyo y D. Obdulio Miralles.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, de regreso de Madrid, á nuestro amigo D. Andrés Baquero, Almansa.

En La Union se anuncia para primeros del próximo Diciembre la aparición de un periódico diario de no-

ticias, que coincidirá con la desaparición del semanario federal «El Canton».

Para ayer estaba anunciada en la audiencia territorial, la vista del pleito seguido en el juzgado de La Union entre D. Alfonso Sanchez y D. Pío Wandosell, sobre tercería de dominio, en cuyo acto informarían los Sres. Rentero y Alcazar.

En la caja especial de primera enseñanza, ha quedado abierto el pago del tercer trimestre del año anterior, á los maestros de Lorca, personal y material.

Además de las carreras de cintas habrá fuegos artificiales, músicas, corrida de un novillo y otros festejos en la villa de S. Javier el día del patrono, para lo cual se ha solicitado permiso del Gobierno civil.

Ha sido detenido en Espinardo por la guardia civil, Pedro Gimenez Navarro, que se hallaba reclamado por la audiencia de esta ciudad.

El lunes 28 se verificó el primer concurso de palomas mensajeras organizado por los aficionados de esta ciudad.

Después de varios viajes de preparación hechos en el espacio intermedio entre esta ciudad y la de Albacete, fueron soltadas desde la última las palomas, que han venido adiestrándose en los pasados viajes.

El jurado lo componían en Murcia los Sres. D. Salvador Martínez Moya, D. José Servet Magenis y D. Pedro A. Rodríguez de Vera; y el jurado de suelta en Albacete los señores Secretario del Gobierno civil, D. Javier Travieso Beranger, comandante ayudante del general gobernador militar D. Luis Nueve Iglesias Loper, primer teniente de la guardia civil D. Miguel Navarro y segundo del mismo cuerpo D. José Sanchez y Lucas.

Las dificultades que ofrecía la comunicación telegráfica á causa del mal tiempo que sin intermitencia alguna reinó todo aquel día, hizo que un telegrama puesto en Albacete á las 11 y 35 de la mañana dando cuenta de la hora de salida y de la orientación de las mensajeras—que tardaron en esto 40 minutos—no se recibiera aquí hasta las 6 y 45 de la tarde.

Esta carencia absoluta de noticias, con la que no se contaba, originó la imposibilidad de comprobar de un modo preciso la hora de llegada de las palomas, pero se dice que la primera paloma que llegó á esta en el mismo día de la suelta, fué una presentada por D. Federico Conejero, el cual exhibió á los señores del Jurado de Murcia, la contraseña de comprobación fijada por aquellos á todas las mensajeras que tomaron parte en el concurso.

Las demás, llegaron al siguiente día, notándose la falta de dos, que indudablemente habrían sido víctimas de las aves de rapiña.

Ayer no se recibió en el gobierno civil noticia alguna de riñas ni desgracias en toda la provincia, ni el cuerpo de vigilancia de esta ciudad intervino en ningun suceso desagradable. Gracias á Dios.

El Excmo. Sr. Capitan General del distrito ha dirigido una atenta comunicación al teniente de la guar-

dia civil D. Alejo Artiz y Massa, felicitándole por su digno comportamiento en el descubrimiento y captura de los autores del crimen cometido en Totana. Igual felicitación ha recibido el Sr. Artiz de los señores jefes de la provincia.

Ha regresado de Cartagena, después de haber asistido á la reunión del Sindicato minero, de que ayer dimos cuenta, el secretario de la Diputación D. José Ledesma.

Nuestro compañero en la prensa D. Mariano Lopez Galindo, director de «La Defensa», es padre de otra niña más que ha venido al mundo con toda felicidad, á llenar, en cuanto sea posible, el vacío que dejó la que tras el desgraciado suceso que conocen nuestros lectores, voló al cielo.

Felicitemos á los padres por tan feliz suceso.

VACUNA.—Esta tarde de tres á cinco, se continuará vacunando y revacunando directamente de la ternera en el Instituto de vacunación de la calle de la Merced, núm. 23.

Nuestro amigo D. Juan Pujalte Castillo ha tenido la desgracia de perder á su anciana madre, cuyo entierro se verificará esta mañana en la Raya. Le acompañamos en su justo sentimiento.

Gran barato, Villa del Thader. Este nuevo establecimiento de panería, situado en la Plaza de San Bartolomé, donde estuvo el depósito de pan de la Innovadora, ofrece una extensa colección en géneros de novedad y mantas, á precios sumamente arreglados.

TEATRO DE ROMEA—Funciones por secciones para esta noche: á las 8 y cuarto, «Bodas de oro»; á las 9 y cuarto, «Esperanza»; á las 10 y cuarto, «Segundo acto de la misma»; y á las 11 y cuarto, «Segunda tiple».

PÍLDORAS ANTISÉPTICAS, Fluido vital, Pastillas antisépticas, gotas y otros específicos del Dr. Audet. Dirigirse al representante en Murcia del Instituto médico celular y antiséptico de Madrid, farmacéutico D. Agustín Farrán. Farmacia Catalana.

LA LIRA.—Confitería de moda. Plaza de S. Bartolomé. Postre del día: Trozos de tortada, de 2 reales en adelante. Todas las tardes de cuatro á cinco se hacen merengues de 10 céntimos y docena 4 reales.

SE VENDEN las casas número 8, 10 y 12, de la calle de la Muralla. Para tratar de ellas en la calle de Pareja, núm. 4, en la tienda. 3-1

TELEGRAMAS.

Madrid, 30, 11'45, m.

Algunos periódicos consideran planteada la crisis con la salida de Villaverde.

El empréstito se hará amortizable por quince años garantizándose con la renta de tabacos.

Gravemente enfermo Fernando de Lessep.

Los pintores murcianos premiados en la Exposición han sido: Picolo, con medalla de tercera clase, y con mención, Latorre.

Madrid 30, á las 11 y 50 n.

Al Consejo faltó Romero por estar enfermo.

Disienten en apreciaciones sobre la Memoria de Dato Cánovas y Villaverde. Este dimitió.

Se acordó le sustituya Danvila.

También dimitió Dato.

Madrid 30, á las 12 y 10.

Parece que Cánovas ha hecho desistir á Cubas de que dimita.

La Reina ha citado para mañana á Sagasta para cumplimentarle.

Sagasta reunirá el lunes á las mineras y pronunciará un discurso.

Al salir Villaverde de la presidencia le felicitaron los silvelistas.

La solución de la crisis significa el triunfo de Romero.

Martinez Campos y Tetuan conferenciaron sobre las contingencias de la crisis.

Cánovas recibió juramento á Danvila ante la Regente.

Danvila se posesionó de Gobernación.

Se asegura que Osma irá á la subsecretaría.

Todos han recibido mal la solución de la crisis.

«El Correo» llama á Cánovas amparador de vicios municipales.

Los silvelistas censuran á Cánovas.

Madrid 30, á las 1 y 50.

Cubas dimitió con carácter irrevocable.

También dimitieron Arazola y el Gobernador.

Se nombró á Osma subsecretario de Gobernación.

Los silvelistas preparan un banquete en honor de Villaverde.

†
LA SEÑORA
DOÑA GINESA CASTILLO MIELES
VIUDA DE PUJALTE
FALLECIO AYER TARDE EN LA RAYA
R. I. P.
Sus desconsolados hijos D. Juan Pujalte, Adonio, José y Francisco, hijas políticas, nietos y demás familia
Suplican á sus amigos que la encomienden á Dios y se sirvan asistir á su funeral y entierro que se verificarán esta mañana á las 11 en la iglesia de La Raya, por cuyo favor les anticipan las gracias.
La Raya 1.º de Diciembre de 1892.
Casa morruoria, calle Mayor núm. 12

TRES VERDADES. Si bien es verdad que un modo de vivir, arreglado, sencillo y natural, es la mejor salvaguardia contra un sinnúmero de las enfermedades que atacan al hombre,—tambien es verdad que las exigencias y los usos artificiales de la vida moderna, dan lugar á excesos é irregularidades que aunque en apariencia insignificantes, no dejan á la larga de causar un desequilibrio en las funciones de la economia física. El estómago y el hígado son los órganos que primero se resienten, y si no se atiende á sus primeros y leves desarreglos, pueden sobrevenir enfermedades graves y aun mortales. Otra verdad y muy importante, es que las Píldoras azucaradas de Bristol no tienen rival en su prontitud y eficacia para normalizar la accion del hígado y del estómago cuando sus funciones se hallan alteradas.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para al venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

GRAN HOTEL Y RESTAURANT CENTRAL.

Jamon en dulce con huevo hilado, 5 reales racion.
Pavo trufado, 4 reales racion.
Perdices escabechadas, 8 reales una.
Cabeza de jabalí trufada, 4 reales racion.
Lengua de peccatans en escarlata, 4 reales racion.
Emparedados de Foigrás ó de jamon, 8 reales docena.
Todos estos platos se sirven todos los dias.
Se admiten toda clase de encargos.

D. Antonio Alarcon Martínez ha trasladado su domicilio de la casa de su propiedad, S. Pedro, 23, á Baraundillo, 23, que ha concluido de reedificar.

SE VENDE en la calle de Isabel la Católica, núms. 25 y 27, con un accesorio en el centro, dos grandes casas al medio dia, con casitas de un solo piso en la acera de enfrente, que reúnen condiciones higiénicas y gran luz para establecimiento fábrica ó taller.

SE VENDE una manzana de casas en lo que fué Salitre de la Puerta de Orihuela, hoy barrio de la Trinidad, en la margen derecha, numeracion corrida, desde el 1 al 25 inclusive.

SE ALQUILAN calle de S. Pedro núm. 23, el principal y azotea. Calle de San José número 34, una casa que se está construyendo de nueva planta. En esta redaccion darán razon. 8-8

Gran rebaja de precios

ESTERAS DE ESPARTO, PITA Y PLEITA
Precios del filete de esparto: vara Colocada, una peseta.
Pita lisa, vara, 1'15.
Batabia ó realce, 1'30.
Pleita de colores, 0'65 céntimos.
Todo colocado.
Se colocan alfombras y esetas usadas, á precios arreglados.
Se vende al por mayor.
Calle de Santa Isabel, donde estaba la horchatería. 20-9

SERVICIOS

DE LA **COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**
MES DE DICIEMBRE
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.
El 10, de Cádiz, el vapor **Buenos Aires**, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.
El 20, de Santander, el **Monte**

video, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 36 de Cádiz, el **Reina Maria Cristina**, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 9 de Barcelona, el vapor **Isla de Luzon**, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la vispera de la salida.

Línea de Fernando Poo.—El 30 de Cádiz el vapor **Larache**.

Servicio de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor **B. Iglesias**, para Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y O., Plaza Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica».

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Dart y O.

Málaga.—D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.



Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

FREGADEROS
de marmol blanco
un metro de largo por 55 de ancho desde
80 REALES
hay surtido de varias dimensiones y géneros en el establecimiento de marmolista de
AMALIO TORTOSA
MURCIA 8-8

Garrofos, Almendros, GRANADOS, AROMOS Y ARBOLES DE AGRIO.

JOSÉ ALEGRIA MESEGUER, Arboricultor y Proveedor de la Real Casa, vecino de Murcia, con morada en el partido de la Albatalla, ofrece al público las plantas siguientes:

Unos sesenta mil almendros de pepita amarga, de uno, dos, tres y cinco años, de secano, superiores á todos los que hay en los campos de Murcia y Cartagena.—Garrofos de pepita, de un metro para arriba de altura.—Granados dulces superiores.—Aromos para cercar plantaciones.—Naranjos mandarines.—Idem comunes clase fuerte para embarque.—Idem de la sangre pié de pepita de Lima Agria.—Idem bordes ó sea sin ingerir.—Limoneros de mesa superiores para embarque.—Idem berrugosos ó arrugados, ó sean de parra.—Naranjos imperiales, limeras, limonero dulce, limon poncil y melarrosa.

De todas las plantas anunciadas, se puede ver el fruto en el huerto donde están los planteles.

Los pedidos al dueño, partido de Albatalla, Murcia, y los almendros tambien se pueden pedir al labrador de la hacienda donde están los planteles; estos se encuentran en el campo de Murcia, partido del Gimonado, al Levante de la Venta de dicho partido, casa del Grillo el Calero. 20-17

Plaza de San Pedro, núm 10

Se dán hachas empezadas para los entierros, sin alquiler, solo por el consumo. A los hermanos de las hermandades, á precios convenientes. 15-13

INTERESANTE A LAS FAMILIAS!

En la calle de San Cristóbal, frente al Correo, bajos de D. Enrique Ayuso, hay una sucursal de la Villa de Madrid.

En dicho establecimiento se liquidan las grandiosas existencias con la importante rebaja de un 50 por 100 menos de su valor.

Realizanse 25.000 duros en lanería, mantelería, géneros de punto, ropa blanca para señoras, equipos para novias, trajes de bautizo, camisas para señora, desde 7 reales una, chambras desde 4 reales, merinos negros desde 2 reales vara, sábanas de puro hilo de un ancho las de 40 reales á 22, chales de 15 pesetas á 7'50, colchones de 30 reales á 16, lienzos de hilo Rentería de 5 reales á 2'50, colchas grandes las de 40 reales á 20, mantillas blanda de 8 duros á 60 reales, colchas Brocatel pura seda las de 4.000 reales á 40 duros, las de maila de 40 duros á 200 reales, 4.000 pañuelos de seda desde 3 reales, refajos para señora los de 10 pesetas á 4, mantas francesas bordadas las de 30 duros á 270 reales, 8.000 varas franetas para camisas de caballero y trajes de señora á 3'25 reales vara, 4.000 corbatas desde 9 reales tres últimas formas, corsés forma Regenta, última invencion, á mitad de precio.

Dicho establecimiento se vé muy favorecido por la elegante aristocracia murciana **PRECIO FIJO. 10-4-6-2**

AMA DE CRIA.—Hay una de 17 años de edad y leche de 15 dias, que desea criar en casa de los padres ó en la suya. Darán razon en Aljucer, en la tienda de Patron, preguntando por Ana Maria Zambudio. 3-3

SE COMPONEN y pulimentan toda clase de sillas de regilla, cómodas, mesas de noche, lavabos, perchas, sillones, camas, butacas, mesas de escritorio, sofás y todo lo que sea del oficio, á precios baratísimos. Calle de San Juan de Dios, 10, pral. 4-4

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres, leche de ocho dias. Dará razon, calle de San Isidro, núm. 31.

OTRA.—Para casa de los padres, de 24 años de edad, primeriza, con leche de 11 meses. Darán razon, plaza de las Carretas, núm. 3. 3-3

CON BUENA práctica y buenos antecedentes se admitirá un practicante de Farmacia. Informarán en esta redaccion. 8-6

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, tiene leche de cuatro meses. Darán razon, calle de Andújar, 17, barrio de San Juan.

OTRA.—Que desea criar en su casa, con leche de cuatro meses. Darán razon en Espinardo casa de Francisco Flores, preguntando por Antonia Tomás Flores.

OTRA.—Para criar en su casa á media leche, primeriza, leche de cinco meses. Darán razon en la tienda de la calle de las Balsas, preguntando por Maria Sanchez. 3-2

SE VENDE un torno de cerner harina, en muy buen uso. Para verlo y tratar de él, en el camino de Espinardo, casa de Paco el Mochuelo. 8-6

AGENTES.—Los necesita en los pueblos de esta provincia, la empresa anunciadora en cartas-tarjetas con real privilegio. Pidanse prospectos á D. José Maria Cabalero Gonzalez, Representante general en Murcia, Moros, 2. 8-3

COFINADAS DE ACEITE.—Se venden de todos tamaños, para usos de las almazaras, en la calle de San Lorenzo, número 12, accesorio.